

Huelva

La Chistera

Dantel Rosell



La Junta asegura que los trabajadores de Astilleros cobrarán en agosto

La naviera debe a los operarios de Huelva seis meses de salario, incluido el de julio y los complementos

Redacción / HUELVA

La Junta de Andalucía se ha comprometido con los trabajadores de Astilleros de Sevilla y Huelva a que la empresa abonará los salarios, incluido julio, que les adeuda antes del 6 de agosto, según informaron fuentes sindicales.

Este compromiso fue realizado ayer por los viceconsejeros de Empleo, Justo Mañas, y de Economía, Innovación y Ciencia, Luis Nieto Ballesteros, en el transcurso de un encuentro con una representación sindical de CCOO y

acordó igualmente la puesta en marcha de una mesa de negociación en Huelva, cuya constitución se llevará a cabo hoy, en el marco del planteamiento del cese de actividad ordenado de esta factoría y que contará con la participación de los sindicatos, la empresa y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En el caso de Sevilla, cuyo estado difiere del Astillero de Huelva, se planteará asimismo la creación de un grupo de seguimiento, antes del 10 de septiembre y conformado por todas las partes implicadas en el proceso, en el que se analizará de un modo "más fluido y periódico" la evolución de la situación y la consecución de los planes de futuro.

Los sindicatos plantearán la paralización de las movilizaciones de protesta por parte de los trabajadores, a la espera de que se abonen las nóminas y de analizar el avance de la situación, aunque propusieron mantener la acción prevista para el próximo jueves en Sevilla, en la que se prevé una donación de sangre masiva por parte de los empleados de la factoría hispalense.

"Se trata de una noticia importante, ya que dará una tranquilidad importante de la plantilla, permitirá retomar la hoja de ruta y una mayor implicación por parte de los sindicatos", recalcaron las mismas fuentes.

CESE DE ACTIVIDAD

Hoy se pondrá en marcha una mesa de negociación en la naval onubense

UGT de Andalucía con el objetivo de avanzar en la consecución de una solución de futuro para la industria naval, además de resolver los problemas "inmediatos" de la plantilla.

Las mismas fuentes indicaron que se abonará tanto los salarios como los complementos adeudados, unas deudas que alcanzaban hasta los cuatro meses en el caso de Sevilla y hasta seis en el astillero de Huelva. Durante la reunión, dichas fuentes señalaron que se



José Cejudo, con Pedro Rodríguez y Petronila Guerrero.

El presidente del Puerto presenta su proyecto a Ayuntamiento y Diputación

José Cejudo expresa su disposición a colaborar con ambas instituciones

S.H. / HUELVA

El nuevo presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, mantuvo ayer un encuentro con el alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, y la presidenta de la Diputación Provincial, Petronila Guerrero.

Durante la reunión con el regidor de la capital se acordó continuar con la línea de cola-

boración que vienen manteniendo las dos administraciones. En este sentido, ambos recordaron que la ciudad y la Autoridad Portuaria existe una relación muy potente y fluida desde hace años.

Por su parte, la presidenta de la Corporación supramunicipal subrayó el papel estratégico que el Puerto desempeña en la provincia, tanto desde el punto de vista de la economía como por su implicación con la sociedad. Según explicó Cejudo, en el encuentro se abordaron los temas comunes que preocupan a ambas instituciones.

IU pide que se cambie el Pleno para que no coincida con la huelga

La coalición propone una moción de apoyo a los convocantes de la protesta

S.H. / HUELVA

El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Huelva defenderá mañana en el Pleno una moción de "apoyo total" a la huelga general que los sindicatos han convocado para el próximo día 29 de septiembre, en la que propone modificar la programación de sesiones plenas para evitar que se celebre una coincidiendo con la huelga.

El portavoz de la coalición, Pedro Jiménez, explicó que esta moción forma parte del compromiso y apoyo de la formación con los sindicatos convocantes a la huelga general, "ya que en IU hemos rechazado frontalmente las medidas antisociales que ha puesto en marcha el Gobierno y que han provocado la convocatoria de huelga general".

La moción reclama al Ayuntamiento que exija la retirada del Decreto-Ley del Gobierno que reforma el mercado de trabajo por considerar las medidas que contiene "injustas, innecesarias y antisociales".

Además, IU ha pedido que el Pleno se posicione contra la subida de la edad de jubilación, que se mantenga el sistema público de pensiones y que se inste al Gobierno a realizar una reforma fiscal progresiva y un plan para erradicar el fraude fiscal y la economía sumergida, "una medida que sí hace frente a la actual situación de crisis y no el recorte masivo de derechos sociales y laborales que ha puesto en marcha el Gobierno del PSOE".